



ZAPALLAR

DECRETO DE PAGO

DECRETO N° : 1765
ZAPALLAR, 03 de JULIO de 2023

VISTOS :

DECRETO LEY N°1263, ORGANICO DE LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA DEL ESTADO QUE ESTABLECE LOS PRINCIPIOS Y NORMAS CONTABLES BASICAS; CONSIDERANDO LO DISPUESTO DE LA LEY N° 18695, ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES

POR LO SIGUIENTE:

ESTADO PAGO 9 DIFUSION RADIAL PLAN DE MEDIOS RADIAL COBERTURA PROVINCIAL

DECRETO : PAGUESE A TRAVES DEL SR. TESORERO MUNICIPAL A:

SR(ES): SOC RADIODIFUSORA CERRO GRANDE LTDA

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	DEBE	HABER
OB 002629	FAE 1592	20/06/2023	78978290-3 SOC RADIODIFUSORA CERRO GRANDE	215-22-07-001-001 SERVICIOS DE PUBLICIDAD	\$ 499.800	
				111-03-01 BANCO CHILE FONDOS ORDINARIOS		\$ 499.800
TOTAL \$					499.800 \$	499.800

La cantidad de:

CUATROCIENTOS NOVENTA Y NUEVE MIL OCHOCIENTOS PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden del Señor Alcalde

SECRETARIO MUNICIPAL

JUAN PABLO DESTUET GONZALEZ
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

PAULENA MALDONADO PINTO
DIRECTOR DE CONTROL

RODRIGO NAVAS UGARTE
POR ORDEN DEL SR ALCALDE

MARIA IGNACIA GAMBOA GUAJARDO
DIRECTORA ADMINISTRACION Y FINANZAS



COMPROBANTE DE EGRESO N°

FECHA :

200448884
ITAV